

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE DESARROLLO ECONÓMICO
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

Política de la Calidad de la Unidad de Auditoría Interna del Ministerio de Desarrollo Económico

Visión

La Unidad de Auditoría Interna del Ministerio de Desarrollo Económico de la Ciudad de Buenos Aires tiene en miras lograr la excelencia en la gestión mediante el cumplimiento de sus misiones y funciones.

Misión

La misión principal de la Unidad de Auditoría Interna del Ministerio de Desarrollo Económico consiste en examinar en forma integral e integrada, mediante procedimientos programados y/o eventuales las actividades que se llevan a cabo en el ámbito del Ministerio de Desarrollo Económico de la Ciudad de Buenos Aires, teniendo en cuenta las normas de control interno que dicte la Sindicatura General de la Ciudad y la autoridad de la Jurisdicción, evaluando la aplicación del criterio de economía, eficiencia y eficacia.

Política de la Calidad

La Conducción de la Unidad de Auditoría Interna, contemplando las normas vigentes, ha decidido implementar y mantener un Sistema de Gestión de la Calidad, conforme a lo establecido en el Referencial IRAM N° 15, a los fines de la mejora continua del organismo. Para ello se compromete a:

- Procurar el fortalecimiento del organismo, llevando a cabo sus procesos en concordancia con el Sistema de Gestión de la Calidad.
- Fomentar la capacitación continua del personal, impulsando el desarrollo constante de la profesionalización del mismo, el trabajo en equipo, el interés por la calidad y el desafío de continuar incorporando conocimientos para el logro de los objetivos propuestos.
- Preservar la Confidencialidad e Integridad, concernientes a la seguridad de la información, con el fin de asegurar que la misma reciba un nivel adecuado de protección, de acuerdo a su importancia y sensibilidad, dentro de la UAI.
- Contemplar los aspectos ambientales, incorporando acciones ecológicas en el establecimiento, destinadas a impulsar el uso racional de los recursos de la UAI.

Quienes suscriben la presente Política de la Calidad asumen el compromiso de implementarla y mantenerla actualizada, en el ámbito de la Unidad de Auditoría Interna del Ministerio de Desarrollo Económico.